



N°:260

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 19483 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **GALVARINO.**

FECHA : 26/11/2021

SE AUTORIZA A : CESAR ANTONIO RIVERA MEDINA.

RUT. N° : 14.244.522-0

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE: CAUPOLICAN N°291 DE LA COMUNA DE **GALVARINO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 399.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 60.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$31.000.-
VALOR TOTAL \$ 566.000.-

OBJETO DE: PARA COEXION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°18.168** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **GALVARINO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA CESAR RIVERA MEDINA

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$566.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$535.000.-
ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$566.000.- DE FECHA 26/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 25/04/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



viernes 26-11-2021 10:26

Evelyn Rivera Mayo

RE: valor permiso de rotura (Caupolicán N°291 comuna de Galvarino)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos; cesar rivera

Guillermo

Lo solicitado

25/11	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT MEDINA CESAR ANTONIO	566.000	1
-------	--------------------	------	---	---------	---

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

